Rondon, Octubre 9 de 2.026

Señores

RAMA JUDICIAL

DR. JHON RICARDO VEGA QUINTERO

Coordinador Area Administrativa

Ciudad

Asunto: Manifestación sobre la inexistencia de avalúo del inmueble Ubicado en el Municipio de Rondon (Boy)

Respetados señores:

Yo, CARLOS ALBERTO ESPINEL MUÑOZ, identificado con cédula de ciudadanía No. 79.435.232, de manera respetuosa me permito informar que el inmueble de mi propiedad, ubicado Trasversal 4 No 6 - 36, actualmente no cuenta con un avalúo comercial realizado por un perito o entidad competente, por lo cual no dispongo de dicho documento para su presentación ante ese despacho judicial.

Por lo anterior, pongo esta situación en conocimiento de ustedes para los fines pertinentes dentro del trámite correspondiente y quedo atento a las indicaciones que se consideren necesarias respecto a la documentación que deba aportar.

Agradezco su atención y comprensión.

Cordialmente,



CARLOS ALBERTO ESPINEL MUÑOZ

Cédula de ciudadanía No. 79.435.232

Celular 321 473-3085